

#### PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE JÓVENES EN LAS ERM 2022

Para más información





DNEF DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN CÍVICA CIUDADANA

Las personas jóvenes menores de 30 años representan el 27,4% del padrón electoral para las ERM 2022, el grupo de edad más grande en estas elecciones. A pesar de ello, la juventud peruana no ha contado con igual nivel de representación política. Así, con el fin de asegurar una mayor representación joven a nivel subnacional, desde 2006 se viene aplicando la Ley N.º 28869, que incorpora una cuota joven del 20% en las listas de candidatos a las elecciones municipales, a nivel provincial y distrital. Además, mediante la Ley N.º 29470, aprobada en 2009, se amplía la cuota a las candidaturas al consejo regional.

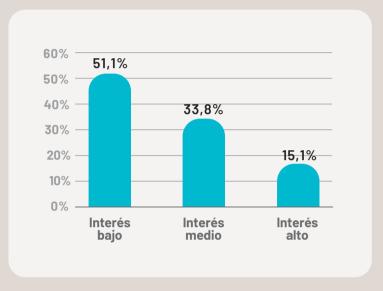
Así, con el fin el fin de actualizar y monitorear el avance o retroceso de la situación de las juventudes peruanas, el equipo de Investigación de la DNEF presenta la sexta entrega del *Perfil Electoral: Participación política*, denominado *jóvenes en las ERM 2022*, en el que se analizan los datos más relevantes sobre las juventudes, partiendo de la información sobre el electorado y sus percepciones, seguido del perfil de las candidaturas jóvenes y sus posiciones de lista tanto a nivel regional como provincial y distrital. Finalmente, se revisa la concurrencia de la cuota joven con la paridad y alternancia, así como también con la cuota indígena.

## 1. ESTADO DE LAS JUVENTUDES PERUANAS: ELECTORADO Y CANDIDATURAS

Equilibrium - Centro para el Desarrollo Económico (Equilibrium CenDE), realizó la encuesta "Estudio de las juventudes peruanas 2022",¹ cuyos resultados han permitido identificar el estado del electorado joven en el marco de estas elecciones. Al respecto, se encontró una relación positiva entre el interés en la política y el conocimiento político sobre las elecciones subnacionales. Sobre este último punto, se encontró lo siguiente:

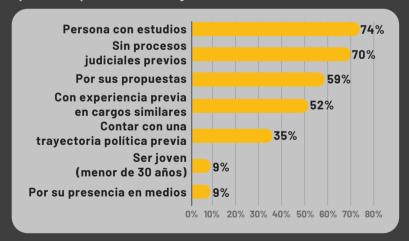
- El 70% de jóvenes no identifica a su autoridad regional saliente.
- 1 de cada 2 no conoce la duración de un cargo subnacional.
- 39% desconoce cuándo serán las próximas ERM 2022.

GRÁFICO 1. Interés de las personas jóvenes en la política.



Fuente: Estudio de las juventudes peruanas (2022), por Equilibrium CenDE, vía EquiExpress. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

GRÁFICO 2. Principales características de candidaturas apreciadas por el electorado joven.<sup>2</sup>



Fuente: Estudio de las juventudes peruanas (2022), por Equilibrium CenDE, vía EquiExpress. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

A la mayoría de jóvenes (74%) le interesa sobre todo la formación académica de las candidaturas. Por el contrario, no consideran como una característica importante que las candidaturas pertenezcan a su grupo de edad (9%).

Con respecto a los medios de información, 7 de cada 10 jóvenes se informa diariamente a través de sus redes sociales. De hecho, el 60% de jóvenes peruanos prefiere Facebook para informarse sobre política, de contenidos audiovisuales cortos como los reels en Instagram (39%) o videos en TikTok (35%).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Grupo objetivo: Hombres y mujeres, de 18 a 29 años de edad, pertenecientes a todos los niveles socioeconómicos, considerando género y región. Ámbito: Nivel nacional. Tamaño de la muestra: 405 encuestas efectivas. Margen de error: +/- 4,9%. Nivel de confianza: 95%. Técnica: Encuesta CATI. Tipo de muestreo: Probabilístico bietápico (aleatorio simple y por cuotas). Fecha de campo: 13-16 de agosto de 2022.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Pregunta con respuesta múltiple. Se presentan algunas características.

#### Motivaciones y dificultades para la participación de candidaturas jóvenes

Para analizar a las candidaturas jóvenes, en la Encuesta Nacional a Candidatos y Candidatas en las ERM 2018 (ENCC 2018) encontramos el registro más actualizado de las percepciones de estas candidaturas en un proceso subnacional. Al igual que los datos generales, las candidaturas de jóvenes para las ERM 2018 expresaban como su principal motivación mejorar su localidad (94,6%).

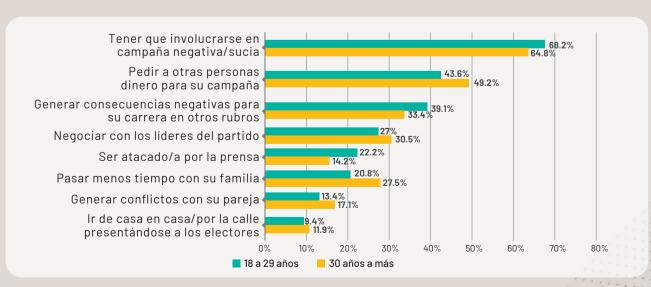
GRÁFICO 3. Motivaciones de la postulación a un cargo público de las candidaturas jóvenes, 2018.



Fuente: Encuesta a Candidaturas Subnacionales 2018/JNE. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

La principal dificultad para las candidaturas jóvenes tiene relación con involucrarse en campaña sucia o negativa, con 68,2%. Además, se observa una proporción mayor en las candidaturas jóvenes que encuentran que ser atacadas por la prensa representa un desincentivo para continuar con su carrera electoral.

GRÁFICO 4. Dificultades percibidas durante la campaña política para las candidaturas jóvenes, 2018.



Fuente: Encuesta a Candidaturas Subnacionales 2018/JNE. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

# Candidaturas jóvenes a nivel histórico (2002-2022)

El uso de la cuota joven<sup>3</sup> ha representado un aumento significativo de la proporción de jóvenes como candidatos, lo cual podemos constatar cuando se aplicó por primera vez (2006). A pesar de ello, a lo largo del tiempo el porcentaje se ha mantenido estable, ubicándose entre el 26,1 y 27,5%. Asimismo, al desagregar por cargos encontramos que la cuota joven del 20%, aplicada a los cargos de consejo, ha sido superior en casi 10 puntos porcentuales. Sin embargo, existe una gran problemática en la participación de los jóvenes en cargos ejecutivos, donde el porcentaje de candidatos jóvenes es solamente de entre 2% y 3%.

GRÁFICO 5. Porcentaje de candidaturas jóvenes en elecciones subnacionales total y por tipo de cargo, 2002-2022.



Fuente: INFOgob. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE. Actualizado al 9 de agosto de 2022.

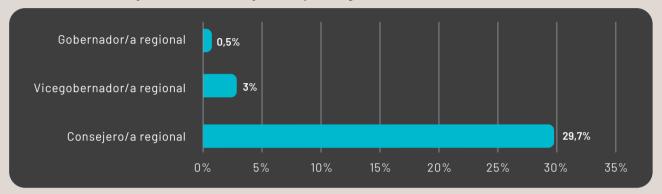
El sur del Perú es, históricamente, la zona con menor proporción de candidaturas jóvenes, en comparación con las otras zonas del país. Las regiones que durante los últimos años han presentado los porcentajes más bajos de jóvenes son Moquegua, Puno y Cusco.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> La cuota joven establece que para las elecciones regionales y municipales se cumpla con el 20% de candidaturas mayores de 18 años y menores de 29 años cumplidos como máximo a la fecha de inscripción.

#### 2. ANÁLISIS DE LAS CANDIDATURAS JÓVENES A CARGOS REGIONALES

A nivel regional, la gran mayoría de candidaturas jóvenes se encuentra en el cargo de consejero/a regional, donde 3 de cada 10 son jóvenes. Cabe destacar que si bien la participación joven en cargos ejecutivos es mínima, con 0,5% en el cargo de gobernaduría regional, esta es ligeramente mayor en el cargo de vicegobernaduría, con 3% de las candidaturas.

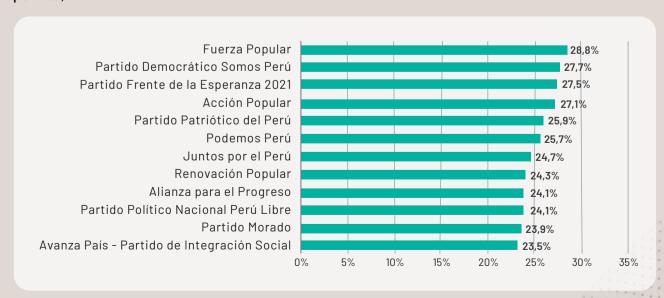
GRÁFICO 6. Porcentaje de candidaturas jóvenes por cargo de elección, 2022.



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

Al analizar la participación joven, según tipo de organización política, resalta que los partidos políticos y movimientos regionales presentan similar proporción de jóvenes, con el 25,7% y 26,3%, respectivamente. Con un porcentaje ligeramente menor se encuentra la alianza electoral, con 19,0%. Cabe destacar que Fuerza Popular es el partido con mayor porcentaje de candidaturas jóvenes a nivel regional (28,8%), en tanto Avanza País - Partido de Integración Social el de menor proporción (23,5%).

GRÁFICO 7. Porcentaje de candidaturas jóvenes por grupos de edad, según tipo de organización política, 2022.



#### Distribución de las candidaturas jóvenes por regiones

En promedio, para el nivel regional las candidaturas jóvenes a cargos ejecutivos representan el 1,7% del total de candidaturas a este tipo de cargos. De las 25 regiones en las que hay cargos ejecutivos regionales, solo en 64 hay candidaturas de jóvenes a cargos de gobernadores/as o vicegobernadores/as. En el caso de los cargos de consejo, los jóvenes representan el 29,7% del total. La región con mayor proporción es Huancavelica, con 41,5%. Por el contrario, Amazonas es la región con menor porcentaje, con 22.1%.

Cabe destacar que se encuentran diferencias por sexo para cada tipo de cargo. En el caso de los cargos de consejo, la mayoría corresponde a candidaturas de mujeres (64.2%), mientras que, para el caso de cargos ejecutivos, la mayoría a hombres (75.2%)

MAPA 1. Porcentaje de candidaturas jóvenes para el consejo regional según total de circunscripción, 2022.



<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Huancavelica (10,0%), Ucayali (10,0%), La Libertad (7,1%), Junín (5,9%), Loreto (5,0%) y Tumbes (5,0%).

#### El nivel de estudios de las candidaturas jóvenes

Al considerar el grado de educación manifestado en las hojas de vida de las candidaturas jóvenes para el nivel regional, la mayoría de las candidaturas a cargos ejecutivos presenta educación superior terminada. En el caso de los cargos de consejo, el 50% cuenta con secundaria completa y un 45,7% con educación superior.

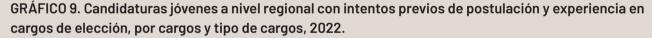
Cargos 14,3% 85.7% eiecutivos 2,1% Cargos de **50**% 45.7% consejo 40% 0% 20% 60% 80% 100% Posgrado Educación superior Secundaria completa Primaria completa

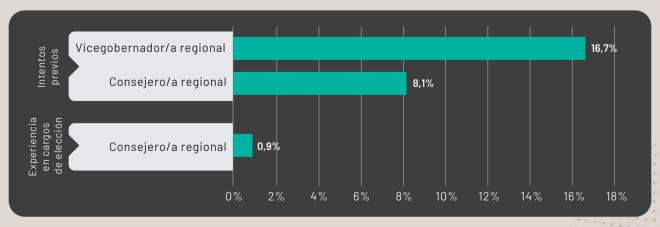
GRÁFICO 8. Nivel de estudios alcanzados por las candidaturas jóvenes a nivel regional, 2022.

Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

#### Trayectoria política

En el nivel regional, solo el 8,1% de candidaturas jóvenes presentó algún intento previo de postulación. En el cargo de consejero/a regional es el mismo porcentaje, mientras que en los cargos ejecutivos no hay candidaturas a gobernador/a con experiencia y en el cargo de vicegobernador/a el 16,7% de las mujeres jóvenes ha tentado con anterioridad algún cargo de elección popular. Al analizar la experiencia en cargos de elección, los niveles son aún más bajos. Solo 0,9% de las candidaturas jóvenes ha ocupado algún cargo de elección popular con anterioridad. De hecho, ninguno de los cargos ejecutivos presenta algún caso.

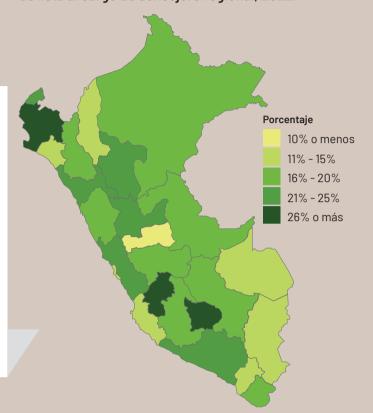




# Posición de lista de las candidaturas jóvenes

Al revisar el total de candidaturas que encabezan las listas a nivel regional, solo el 18,8% son jóvenes. Las proporciones de jóvenes que postulan en la primera posición de sus listas al consejo regional oscilan entre 5% y 28%. Pasco es la región con menor porcentaje de candidaturas jóvenes que encabezan sus listas. Mientras que las regiones con más candidaturas jóvenes cabezas de lista son Apurímac, Piura y Huancavelica.

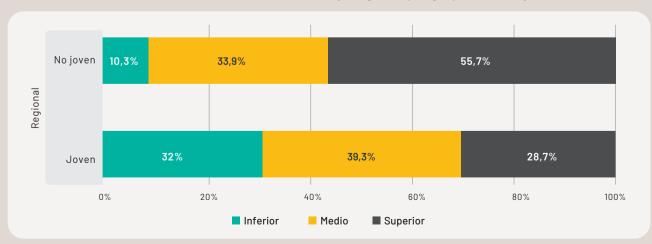
MAPA 2. Porcentaje de candidaturas jóvenes cabezas de lista al cargo de consejero regional, 2022.



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Pulso PUCP.

Con respecto a la posición de lista, la mayoría de las candidaturas jóvenes al consejo regional se encuentra en el tercio medio, con 39,3%. Por el contrario, las candidaturas no jóvenes se encuentran en un 55,7%, en el tercio superior. Ello es relevante debido a la influencia de la posición de lista en la elección de candidaturas, ya que quienes ocupan los primeros números de las listas suelen tener una mayor tasa de elección.

GRÁFICO 10. Distribución de las candidaturas a consejo regional por grupo de edad y tercios, 2022.



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Pulso PUCP.

#### 3. ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS CANDIDATURAS JÓVENES A CARGOS PROVINCIALES Y DISTRITALES EN LAS ERM 2022

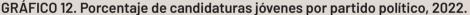
Del total de candidaturas jóvenes a cargos provinciales y distritales, el 78,9% corresponde a candidaturas para regiduría distrital. Además, se encuentra que para los cargos ejecutivos de alcalde provincial y distrital, los jóvenes solo representan el 0,3% y 2,3%, respectivamente. Al igual que las candidaturas de consejo del nivel regional, 3 de cada 10 candidaturas a cargos de consejo son jóvenes.

ejecutivos Cargos Alcalde provincial 0,4% Alcalde distrital 2,3% Cargos de consejo Regidor provincial 30,5% Regidor distrital 30,3% 0% 5% 10% 15% 20% 25% 30% 35%

GRÁFICO 11. Porcentaje de candidaturas jóvenes por cargo de elección, 2022.

Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Pulso PUCP.

Con respecto al tipo de organización política, cabe resaltar que los partidos políticos y movimientos regionales presentan similar proporción de jóvenes, con 26,7% y 26,0%, respectivamente. Con un porcentaje ligeramente menor se encuentra la alianza electoral, con 21,4%. Fuerza Popular es el partido con mayor porcentaje de candidaturas jóvenes a nivel provincial y distrital (30,8%) y el Partido Político Nacional Perú Libre el de menor proporción (23,5%).

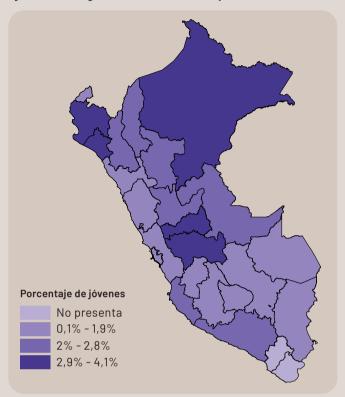




# Distribución de las candidaturas jóvenes por regiones

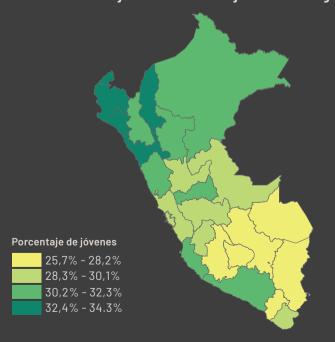
Enpromedio, paralos niveles provincial y distrital, las candidaturas jóvenes a cargos ejecutivos representan el 2,0% del total de candidaturas a este tipo de cargos. Las regiones con mayor porcentaje son Lambayeque (4,1%), Loreto (3,6%), Pasco (3,4%), Piura (3,4%) y Junín (3,3%). Por el contrario, La Libertad (0,9%) y Cusco (0,6%) cuentan con menos del 1%. Cabe destacar que Moquegua y Tacna no cuentan con ninguna candidatura joven a cargos ejecutivos en los niveles provincial y distrital.

MAPA 3. Porcentaje de candidaturas jóvenes de cargos ejecutivos según total de circunscripción, 2022.



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

MAPA 4. Porcentaje de candidaturas jóvenes de cargos de consejo según total de circunscripción, 2022.



En el caso de las candidaturas jóvenes pertenecientes a los cargos de consejo estas representan, en promedio, el 30,3% del total. La Libertad (34,3%) y Piura (34,1%) son las de mayor porcentaje, superando el 34%, mientras que Cusco (27,1%) y Moquegua (25,7%) las de menor.

#### El nivel de estudios de las candidaturas jóvenes

Al considerar el grado de educación alcanzado manifestado en las hojas de vida de las candidaturas jóvenes para el nivel provincial y distrital, la mayoría de las candidaturas a cargos ejecutivos presentan educación superior terminada. En el caso de los cargos de consejo, la mayoría cuenta con secundaria completa (57,3%).

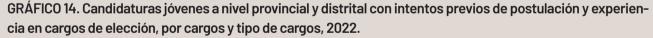
1,5% 40,1% Cargos ejecutivos 55,9% 57,3% 37,3% Cargos de consejo 20% 40% 60% 80% 100% Posgrado Educación superior Secundaria completa Primaria completa

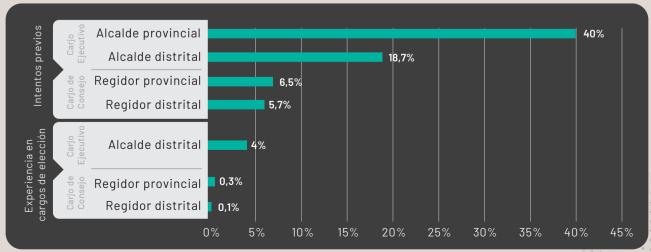
GRÁFICO 13. Nivel de estudios alcanzados por las candidaturas jóvenes a nivel provincial y distrital, 2022.

Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

#### Trayectoria política

Tanto en el nivel provincial como distrital, solo el 6,0% presentó algún intento previo de postulación. El cargo con mayor porcentaje de candidaturas con intentos previos es el de la alcaldía provincial (40%), mientras que el de menor porcentaje es el de la regiduría distrital (5,7%). Al analizar la experiencia en cargos de elección, los niveles son aún más bajos. Solo el 0,2% de las candidaturas jóvenes han ocupado algún cargo de elección popular con anterioridad.

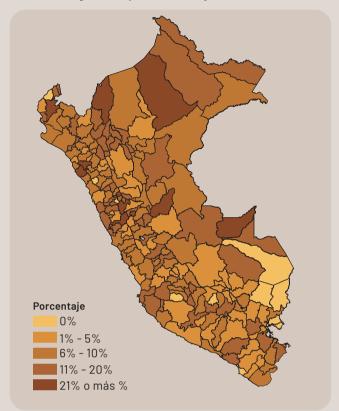




# Posición de lista de las candidaturas jóvenes

Solo el 5,5% y 8,7% del total de cabezas de lista, a nivel provincial y distrital, ióvenes, respectivamente. son participación de jóvenes que encabezan sus listas a regidurías provinciales y distritales varía entre 0% y 50%. La segunda proporción corresponde a Purús, en Puno, y se trata de un caso atípico. Diecisiete puntos atrás, en la provincia que le sucede, Mariscal Luzuriaga (Huánuco), el 33,3% de las candidaturas cabezas de lista son jóvenes. Solo otras cinco provincias tienen una proporción superior al 20%. En cambio, las proporciones del 34,7% de las provincias oscilan entre 6% y 10%. En diez provincias ninguna de las candidaturas en la primera posición de sus listas es joven.

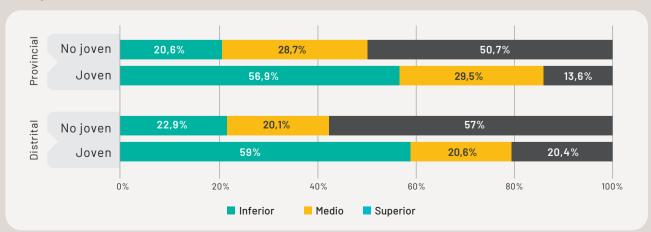
MAPA 5. Porcentaje de candidaturas jóvenes cabezas de lista a regidurías provinciales y distritales, 2022.



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Pulso PUCP.

La mayor proporción de candidaturas jóvenes en el tercio inferior corresponde al nivel distrital (59,0%), mientras que el nivel provincial tiene la menor proporción de candidaturas jóvenes en el tercio superior (13,6%). Asimismo, tal como se puede apreciar en el gráfico 15 existe un mayor porcentaje de jóvenes en el tercio inferior de las listas de este tipo de cargos, frente a lo observado en el cargo de consejo regional.

GRÁFICO 15. Distribución de las candidaturas a regidurías provinciales y distritales, por grupo de edad y tercios, 2022.

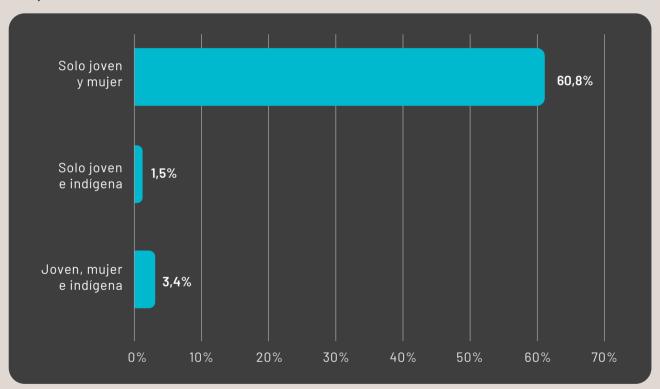


Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Pulso PUCP.

# 4. ANÁLISIS DE LA CONCURRENCIA DE CUOTAS ELECTORALES Y LA PARIDAD Y ALTERNANCIA EN LA PARTICIPACIÓN JOVEN

Las organizaciones políticas deciden a menudo incluir candidaturas que cumplan con más de una cuota establecida —incluyendo la paridad de género—. Sobre ello, el 65,8% de las candidaturas jóvenes a cargos de consejo cumplen más de una cuota, lo que quiere decir que, además de ser jóvenes, son mujeres y/o indígenas. Específicamente, el 3,4% de candidaturas jóvenes con concurrencia son mujeres e indígenas.

GRÁFICO 16. Distribución de las candidaturas a cargos de consejo, por cuota y grupo de edad, según cumplimiento.<sup>5</sup>



Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

Concurrencia de cuotas en las circunscripciones en las que aplica la cuota indígena.

De las candidaturas jóvenes a consejo, en las circunscripciones en las que aplica la cuota indígena, el 27,7% de ellas es también indígena. Asimismo, del total de jóvenes, el 19,2% son jóvenes, indígenas y mujeres.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> No se excluye del cálculo las circunscripciones en las que no aplica cuota indígena.

#### Concurrencia por tipo de cargo

El porcentaje de participación de mujeres, en general, es casi el doble en las candidaturas jóvenes (63,8%) frente a las no jóvenes (35,3%). Al analizar la presencia de candidatas jóvenes por tipo de cargo se encuentra que las mujeres a cargos de consejo representan el 64,2%. Como se evidencia en el gráfico 17, todos los cargos de este tipo tienen un porcentaje superior al 50%. Cabe destacar que a todos estos cargos aplican paridad y alternancia.

63.8% Regidor distrital 36.2% Regidor provincial 63,6% 36,4% 25,1% 74,9% Consejero regional 20% 0% 40% 60% 80% 100% Femenino Masculino

GRÁFICO 17. Distribución de las candidaturas jóvenes a cargos de consejo, por sexo.

Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Pulso PUCP.

Por el contrario, la proporción de mujeres en cargos ejecutivos es apenas del 24,8%. Al analizar estas candidaturas jóvenes, según cargo de elección, las candidatas a cargos de gobernadora (100%) y vicegobernadora (66,7%) representan un porcentaje superior al 50%. Estos dos cargos son los únicos de tipo ejecutivo a los que se les aplica paridad. A diferencia de estos, los cargos para las alcaldías provinciales y distritales presentan apenas un 20,0% y 23,2% de candidatas, respectivamente.



GRÁFICO 18. Distribución de las candidaturas jóvenes a cargos ejecutivos, por sexo.

Por región, la proporción de candidaturas jóvenes a cargos de consejo que son mujeres oscila entre el 54,3% del Callao y el 73,1% de Madre de Dios. Lima Metropolitana acompaña a la primera (55,4%). En cinco regiones –incluida Madre de Dios– 7 de cada 10 jóvenes son mujeres.

Desde un análisis histórico de las elecciones subnacionales para cargos de consejo, las candidaturas jóvenes han sido, en su mayoría, mujeres. Su predominante participación es una constante en el tiempo, con una proporción de alrededor del 60%. Esta tendencia se aplica para las ERM 2022, aunque se evidencia una ligera disminución de la proporción de mujeres.

80% 67,5% 67,8% 66,3% 64,2% 70% 62% 61,9% 60% 50% Mujeres 38% 38.1% 40% 35,8% 32,5% 33,7% 32,2% 30% Hombres 20% 10% 0% 2002 2006 2010 2014 2018 2022

GRÁFICO 19. Distribución histórica de las candidaturas jóvenes a cargos de consejo, por sexo.

Fuente: SIJE DECLARA/JNE, actualizado al 9 de agosto de 2022. Elaboración: Equipo de Investigación - DNEF/JNE.

La minoría de mujeres presentadas en los cargos ejecutivos para las ERM 2022 no es un hecho aislado. En ese sentido, se encuentra que es una constante presente en los procesos subnacionales de los últimos años. Sin embargo, la proporción de mujeres ha experimentado un aumento progresivo en los cargos de este tipo de manera general.

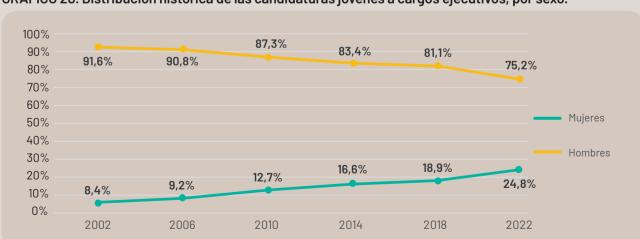


GRÁFICO 20. Distribución histórica de las candidaturas jóvenes a cargos ejecutivos, por sexo.

### Para tener en cuenta

Según la Encuesta de Equilibrium 2022, las características más relevantes para que un joven decida su voto por una candidatura son la formación académica, estar libre de procesos judiciales, sus propuestas, la experiencia y la trayectoria previa. Otras cualidades, como ser joven, la presencia en medios, ser parte de la oposición, ser mujer y ser hombre, han sido consideradas, pero por menos del 10% de los encuestados.

La aplicación de la cuota joven en los cargos para consejo ha tenido efectos muy positivos en lograr mayor participación de candidaturas jóvenes, llegando a representar a más del 30% del total de candidatos, superando por más de 10 puntos la cuota del 20%. Sin embargo, al no aplicarse a cargos ejecutivos, la participación joven sigue siendo baja. Finalmente, se aprecia que la medida ha llegado a un estancamiento, ya que la participación joven ha sido constante y no ha habido ningún proceso en el que se supere dicha cuota.

Si bien se ha contado con una aplicación efectiva de la cuota joven, gran parte de las candidaturas de este grupo etario permanece, al igual que en otros procesos electorales, en el tercio inferior de las listas de candidaturas, llegando al 57,5% en las candidaturas jóvenes a cargos de consejo. Ello dificulta que logren obtener representación política, debido a que la modalidad de elección es por lista bloqueada y cerrada.

Casi tres quintos de las candidaturas jóvenes son mujeres, situación que permite a los partidos cumplir tanto con la cuota joven como con la paridad de género. Este fenómeno se presenta en la totalidad de partidos políticos y casi todos los movimientos regionales, con excepción de cinco de ellos. Sin embargo, en el caso de los cargos ejecutivos el 75,2% de candidaturas son de hombres, evidenciando una brecha de género.

Perfil Electoral es un producto de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF) del Jurado Nacional de Elecciones, cuyo objetivo es analizar la información de los procesos electorales y la producción académica de la institución para su difusión y divulgación a la ciudadanía y medios de comunicación con el fin de incidir en el fortalecimiento del sistema político y la democracia.









Con el apoyo de





#### **CRÉDITOS**

- · Dirección del proyecto editorial: MILAGROS SUITO ACUÑA Directora Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF).
  - · Coordinador del equipo de Investigación: HENRY AYALA ABRIL DNEF.
    - · Equipo del proyecto Perfíl Electoral:
  - · Coordinadora de proyecto: PENÉLOPE BROU GONZÁLEZ DNEF, DIANA HEREDIA OROSCO DNEF.
- · Corrección de estilo: ENRIQUE HULERIG VILLEGAS Fondo Editorial del JNE, MARTHA STOLAR SIRLUPÚ Fondo Editorial del JNE.
  - · Diseño y diagramación: SAÚL SORIA SÁNCHEZ DNEF, ALONSO GONZALES FONG Fondo Editorial del JNE.